

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: GES-FO-024 Versión: 3 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	--	---

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. _____

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
TIPO DE CONTRATO	OBRA / DEFENSORIAS GRUPO 1
OBJETO DEL CONTRATO	VALIDACION Y AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS SEDES PRIORIZADAS Y VIABILIZADAS POR LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - GRUPO 1
NÚMERO DEL CONTRATO	3-1-101926-01 (PAF-ATDEFENSORIA-O-076-2021)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA:	EL CONTRATO SE EJECUTÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DE LA GUAJIRA, CESAR, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER Y BOYACÁ, SE REALIZARON ADECUACIONES Y MEJORAS EN 7 SEDES DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO.
CONTRATISTA	SERGIO ARMANDO PANTOJA ORTIZ. C.C. No 12.748.072
INTERVENTOR	INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S RL: ORIANA ASTRID CAICEDO VERGARA C.C. N°. 45.468.148
SUPERVISOR	ING. KATY LORENA GÓMEZ ZULUAGA SUPERVISOR FINDETER
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$1.674.887.753,00) M/CTE
FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	23 DE FEBRERO DEL 2022 (23/02/2022)

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	CINCO (05) MESES Y CINCO (5) DÍAS
VALOR TOTAL EJECUTADO	DOS MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$2.146.704.998,49) M/CTE
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (19/09/2022)

Una vez verificado(s) los productos o servicio(s) objeto del **CONTRATO DE OBRA No. 3-1-101926-01 (PAF-ATDEFENSORIA-O-076-2021)**, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados y ajustados, cumpliendo con los requerimientos, normas y especificaciones técnicas, y que **NO** se presentan faltantes o pendientes por ejecutar, ya que se encuentra subsanado lo consignado en el acta de terminación suscrita el **Diecinueve (19)** del mes de **septiembre** del año **2022**, realizando la entrega dentro del plazo contractual establecido.

En consecuencia, el objeto del **CONTRATO DE OBRA No. 3-1-101926-01 (PAF-ATDEFENSORIA-O-076-2021)**, se reciben a entera satisfacción de acuerdo con los siguientes componentes o cantidades:

LISTADO DE SEDES INTERVENIDAS

No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	DEFENSORÍA SEDE TUNJA (BOYACÁ)	APROBADA - ENTREGADA
2	DEFENSORÍA SEDE VALLEDUPAR (CESAR)	APROBADA - ENTREGADA
3	DEFENSORÍA SEDE RIOHACHA (GUAJIRA)	APROBADA - ENTREGADA
4	DEFENSORÍA SEDE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER)	APROBADA - ENTREGADA
5	DEFENSORÍA SEDE OCAÑA (NORTE DE SANTANDER)	APROBADA - ENTREGADA
6	DEFENSORÍA SEDE BUCARAMANGA (SANTANDER)	APROBADA - ENTREGADA
7	DEFENSORÍA SEDE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)	APROBADA - ENTREGADA

Con la suscripción de la presente acta, la interventoría garantiza que se aportaron los documentos requeridos para adelantar la entrega a la supervisión de **FINDETER**.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las garantías de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **Fiduciaria La Previsora S.A.** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de entrega y recibo final del objeto contractual, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **diecisiete (17)** días del mes de **noviembre** del **2022**.

QUIEN ENTREGA



Firma
Sergio Armando Pantoja Ortiz
EN NOMBRE PROPIO
C.C. N°. 12.748.072.

QUIEN RECIBE



Firma
Oriana Caicedo Vergara
REPRESENTANTE LEGAL
**En representación de Interventorías y
Consultorías S.A.S**
C.C. N°. 45.468.148

Nota: para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Nota: La interventoría debe garantizar que se aporten los documentos mínimos establecidos contractualmente.

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor